

deponen al mismo fin D. Miguel Ruiz también
Puro. difunto y su madre no obstante
haviere comprado una Casa proporcional
al objeto: Laviendo tratado y conferenciado
de largamte. En rason de tan piadosa funda-
cion y Caudales destinados, y detenedos pa-
ra ellas, de comun deiveracion acordaron:
se forme Expediente con testimonio de esta
acta, y oficio que la motiva de los señores
deley q. sea por la vera, poniendose
para la corrección y instrucción del testimonio
del Cavildo de este Conesp Just. y Pacant.
q. se indica en dho oficio Celebrado y enang
parados: otro a la Clavula o Clavulas
relativas a la fundacion del Hospital con
pie y Laveras al testamto. ultimo y final
Voluntad de D. J. J. y Paredes Ferrnandez
Puro. q. fue de esta villa: otro a la Clavula
del legado, o mandos echo al Hospital
por D. Miguel Ruiz Ferrnandez Puro. q.
tambien fue de esta villa: otro literal de la
C. de venta y donacion otorgada por
D. Juan de Delgado de Vera Viuda de
una Casa con patio y poro a toya vida
Entramung de esta poblacion esta for-
mando una manzana en el barrio del
Comunal, y otras, u otras sea mandado q.
se de de si a veneficio del Hospital lo
mande al dho Puro. D. Miguel Ruiz
y de qualquiera otras que se tenga noti-
cia se hayan echo ataruidos piadosos

